2013, "Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

Dirección: Oficialía Mayor
No. Oficio: O.M./1051/2013
Asunto: Contestación al oficio UI/0190/13

Cuautitlán México a 19 de Junio de 2013.

C. SONIA IRENE CASTAÑEDA CARBALLIDO
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN
P R E S E N T E

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 11, 41, 41 bis y 46 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, en atención a la solicitud con folio 00074/CUAUTIT/IP/2013 a nombre del C. 68 68 CUAUTITLÁN, doy contestación en los siguientes términos:

Que con fundamento lo dispuesto en los artículos 6 párrafo primero, 7 y 61 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, de aplicación supletoria, a la fecha no se han signado acuerdo de voluntades bajo el principio de máxima publicidad.

Sin más por el momento, me reitero a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E

LIC. ANA SILVIA ROA MORENO
OFICIAL MAYOR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL H. CUAUTITLÁN
2013-2015
OFICIALIA MAYOR

C. ANGELICA JIMENEZ HERNANDEZ
SERVIDOR PUBLICO HABILITADO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL H. CUAUTITLÁN
2013-2015
UNIDAD DE INFORMACION
RECIBIDO
02 Jul 2013
13:40 hrs.

ASRM/ojh